



PERÍODO 2021

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	ANDREA HIDALGO MALDONADO
CÉDULA:	1718898891
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/ CONCEJALES RURALES

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
13/04/2022	AUDITORIO EPMAPS AVENIDA MARIANA DE JESUS E ITALIA	113

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
<p>1. FISCALIZAR LAS OBRAS Y PROYECTOS EJECUTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. 2. REGULARIZACIÓN DE PREDIOS EN DERECHOS Y ACCIONES. 3. PROTECCIÓN AMBIENTAL. 4. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS. 5. EN LO REFERENTE A SEGURIDAD, REALIZARÉ UN PROCESO PUNTUAL SOBRE LAS ACCIONES DE SEGURIDAD IMPLEMENTADAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021, Y PRESENTARÉ UNA INICIATIVA DE ORDENANZA RESPECTO AL TEMA. 6. RESPECTO A LA FISCALIZACIÓN A LOS FAMILIARES DEL ALCALDE, REALIZARÉ UN SEGUIMIENTO E INVESTIGACIÓN A LOS PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN DENUNCIADOS EN EL AÑO 2021. 7. PRESENTARÉ UNA INICIATIVA DE ORDENANZA SOBRE EL RÉGIMEN COMÚN DE LOS DIRECTORIOS EN LAS EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES. 8. FISCALIZARÉ LAS ACCIONES REALIZADAS POR LA AMC EN FUNCIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO MUNICIPAL RESPECTO AL MANTENIMIENTO DE FACHADAS.</p>	<p>1.1. SOLICITÉ INFORMACIÓN DE MANERA FORMAL DESDE EL DESPACHO, DESDE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL O A TRAVÉS DE LAS COMISIONES A LAS CUALES PERTENEZCO. DE LA MISMA MANERA SOLICITÉ INFORMES A SECRETARÍAS, EMPRESAS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES SOBRE LOS PLANES, OBRAS Y PROYECTOS QUE SE DESARROLLAN EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. 2.1. DENTRO DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ASUMIMOS LA INICIATIVA LEGISLATIVA, MEDIANTE OFICIO NO. GADDMQ-DC-SB-2020-0360-O, DE 29 DE DICIEMBRE, DEL PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA AL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADO, TÍTULO II DE LA DECLARACIÓN DE INTERÉS SOCIAL A ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADO Y ESTABLECER SU PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL LIBRO IV.7 DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DMQ. 3.1. DENTRO DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE, ASUMIMOS LA INICIATIVA LEGISLATIVA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA PARA LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO Y EL FOMENTO AL DESARROLLO DE SUSTITUTOS BIODEGRADABLES Y/O COMPOSTABLES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. DE IGUAL MANERA, MEDIANTE OFICIO NRO. GADDMQ-SGCM-2020-2519-O, DE FECHA 28 DE JULIO DEL 2020, FUE PRESENTADA LA ORDENANZA METROPOLITANA DE PROTECCIÓN, FOMENTO Y PRESERVACIÓN DEL ARBOLADO URBANO E INFRAESTRUCTURA VERDE. 4.1. COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL, SOLICITÉ UN INFORME DETALLADO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN DE PROYECTOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS Y QUE SE ME HAGA CONOCER SI SE MANTIENE LA PLANIFICACIÓN DE ACUERDO A LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES HASTA EL 31 DE MARZO DE 2021. 5.1. CON OFICIO NRO. GADDMQ-DC-HMA-2021-0363-O DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2021, SE REMITIÓ LA INICIATIVA DE PROYECTO DE ORDENANZA QUE VERSA POLÍTICAS DE SEGURIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y OTRAS</p>	<p>1.1.1. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL EJECUTIVO MUNICIPAL Y ENTIDADES QUE LO CONFORMAN. SE REALIZARON 114 MESAS DE TRABAJO CON FUNCIONARIOS DE LAS DIFERENTES ENTIDADES MUNICIPALES, CON EL FIN DE VERIFICAR EL ESTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS, LAS SOLICITUDES QUE LOS CIUDADANOS HAN REALIZADO A ÉSTAS Y LA ATENCIÓN QUE SE LES HA BRINDADO. 1.1.2. SE FISCALIZÓ A LA SECRETARIA DE TERRITORIO HÁBITAT Y VIVIENDA PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA SE TRABAJE EN LA INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS STL Y SLUM CON EL OBJETIVO DE QUE SE AUTOMATICE EL PROCESO. 1.1.3. SE FISCALIZÓ EL PROCESO DE RECAUDACIÓN Y DE COACTIVA POR CONCEPTO DE MULTAS E INFRACCIONES DE TRÁNSITO EN LA AMT Y DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA. 1.1.4. FISCALICE EL CUMPLIMIENTO DE LA TARIFA DIFERENCIADA PARA EL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO TARIFARIO ROTATIVO SERT (ZONAL AZUL), CON LO QUE SE VERIFICÓ QUE ERA NECESARIO EL INCREMENTO DE ESPACIOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA RESPECTO A LA TARIFA DIFERENCIADA PARA MOTOCICLETAS. 1.1.5. SE FISCALIZÓ EL PROCESO DE OBTENCIÓN DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO LUAE, LICENCIA AMBIENTAL Y AUTORIZACIÓN DE ÁRIDOS Y PÉTREOS DE MINAS UBICADAS EN LA PARROQUIA DE TUMBACO SECTOR CAIZÁN. 1.1.6. CON OFICIO NRO. GADDMQ-DC-HMA-2021-0394-O DE FECHA 05 DE JULIO DE 2021, SE REMITIÓ A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO UNA SOLICITUD DE EXAMEN ESPECIAL AL CONCURSO PÚBLICO DE SELECCIÓN DE ABOGADOS DIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS COACTIVOS DEL GAD DMQ. FINALMENTE, SE REALIZARON INSPECCIONES EN CAMPO IMPORTANTES CON LA AMC EN EL CAMAL DEL GAD DE CALACALÍ, UDLA PARK, PILLAGUA, EN DONDE SE VERIFICO EL CUMPLIMIENTO O NO DE LA NORMA METROPOLITANA. TAMBIÉN SE REALIZÓ JUNTO AL IMP UNA INSPECCIÓN A LA HACIENDA CATAHUANGO PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN NO. RC-076-2020. ASÍ MISMO, EN CONJUNTO CON EMGIRS Y EPMMOP SE REALIZÓ LA INSPECCIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DEL CUBETO 10 DONDE SE VERIFICÓ EL AVANCE DE LA OBRA. 2.1.1. SE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO A TRAVÉS DE LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE USO DE SUELO, DEL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ESTA COMISIÓN. 3.1.1. SE PARTICIPÓ EN LA ELABORACIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANA DE PROTECCIÓN, FOMENTO Y PRESERVACIÓN DEL ARBOLADO URBANO E INFRAESTRUCTURA VERDE, LA CUAL SE TRATÓ DENTRO DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE A TRAVÉS DE</p>	<p>NINGUNA</p>

POLÍTICAS. 6.1. CON OFICIO NRO. GADDMQ-DC-HMA-2021-0195-O DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021, SE SOLICITÓ A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO SE REALICE UN EXAMEN ESPECIAL A LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE CÁMARAS CON RECONOCIMIENTO FACIAL, EFECTUADOS POR EM-SEGURIDAD. 6.2. CON OFICIO NRO. GADDMQ-DC-HMA-2021-0375-O DE FECHA 01 DE JULIO DE 2021, SOLICITÉ UN INFORME DETALLADO DEL ESTADO DE LOS CONTRATOS QUE LA EPMAPS MANTENÍA CON LAS EMPRESAS GEINCO E INMO SOLUCIONES. 7.1. CON OFICIO NRO. GADDMQ-DC-HMA-2021-0216-O DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021, SE REMITIÓ LA INICIATIVA DE PROYECTO DE ORDENANZA QUE VERSA SOBRE EL DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS METROPOLITANAS. 8.1. CON OFICIO NRO. GADDMQ-DC-HMA-2021-0340-O DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2021, SE SOLICITÓ A AMC UN INFORME SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES ABIERTOS A PARTIR DEL 15 DE MAYO DE 2019 RESPECTO A LA ALTERACIÓN A LAS SUPERFICIES DE FACHADAS.

VARIAS MESAS DE TRABAJO EN CONJUNTO CON ORGANIZACIONES ACREDITADAS A LA SILLA VACÍA. DESDE MI DESPACHO SE ENVIARON LAS RESPECTIVAS OBSERVACIONES A ESTE PROYECTO DE ORDENANZA. 3.1.2. SE PARTICIPÓ EN MESAS DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANA DE RESIDUOS SÓLIDOS. 3.1.3. SE PARTICIPÓ EN MESAS DE TRABAJO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORDENANZA MOJANDA CAMBUGÁN. 3.1.4. SE REALIZÓ JUNTO A LA COMISIÓN DE AMBIENTE UNA INSPECCIÓN A LAS QUEBRADAS UBICADAS EN LA PARROQUIA DE LLANO CHICO. 4.1.1. COMO RESULTADO SE DIO SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE LAS ADMINISTRACIONES ZONALES, DENTRO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL DURANTE TODO EL AÑO. 5.1.1. LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA ACOGIÓ EL PROYECTO DENTRO DE LA INICIATIVA DE REFORMA AL LIBRO SOBRE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA. 7.1.1 SE PRESENTÓ LA INICIATIVA DE ORDENANZA QUE REFORMA LA CONFORMACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS DIRECTORIOS DE LAS EMPRESA PARA QUE ÉSTOS A SU VEZ NO SEAN JUEZ Y PARTE. EL PROYECTO DE ORDENANZA SE ENCUENTRA DENTRO DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN. 8.1.1. SE PRESENTÓ LA INICIATIVA DE ORDENANZA QUE REFORMA LA CONFORMACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS DIRECTORIOS DE LAS EMPRESA PARA QUE ÉSTOS A SU VEZ NO SEAN JUEZ Y PARTE. EL PROYECTO DE ORDENANZA SE ENCUENTRA DENTRO DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
---	---	---	---------------

<p>A. INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL. B. PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL. C. INTERVENIR EN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNA EL CONCEJO MUNICIPAL; Y, D. FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY.</p>	<p>A.1. EN CUMPLIMIENTO A ESTA ATRIBUCIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO NO. GADDMQ-SGCM-2022-1067-O, DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2022, CERTIFICADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO, SE HAN REALIZADO 86 SESIONES, DE LAS CUALES ASISTÍ A 77, HABIENDO CONCURRIDO A UN 89.53% DE LAS SESIONES CONVOCADAS. MEDIANTE INICIATIVA PROPIA PRESENTÉ LAS SIGUIENTES ORDENANZAS: B.1. ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO I.2, TÍTULO V, CAPÍTULO I, SECCIÓN II DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 001 DE 29 DE MARZO DE 2019, QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LA CUAL ESTABLECE EL DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS METROPOLITANAS. B.2. ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO IV.8, TÍTULO I, CAPÍTULO III, SECCIÓN II Y SECCIÓN IV DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 001 DE 29 DE MARZO DE 2019, QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LA CUALES ESTABLECEN LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD SOBRE USOS DE ESPACIOS PÚBLICOS Y OTRAS POLÍTICAS. B.3. ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, RESPECTO A LOS LINEAMIENTOS DE LA REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR ANUAL. B.4. ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO IV.6, TÍTULO IV, CAPÍTULO I Y CAPÍTULO II, DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 001 DE 29 DE MARZO DE 2019 QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LA CUALES ESTABLECEN LAS GENERALIDADES Y EL PROCEDIMIENTO DE DECLARATORIA Y REGULARIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES URBANOS MOSTRENCOS. B.5. ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO IV.6, TÍTULO I, CAPÍTULO I, DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 001 DE 29 DE MARZO DE 2019, QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LA CUAL ESTABLECE LAS NORMAS DE LA ENAJENACIÓN DIRECTA Y DEL REMATE DE FAJAS DE TERRENO. B.6. ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO IV.6, TÍTULO I, CAPÍTULO II, DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 001 DE 29 DE MARZO DE 2019, QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LA CUAL ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ENTREGA DE BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EN COMODATO, A ENTIDADES U ORGANISMOS, PÚBLICOS O PRIVADOS, QUE NO PERSIGAN FINES DE LUCRO. C.1. COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL ASISTÍ A 18 SESIONES. COMISIÓN DE AMBIENTE, ASISTÍ A 15 SESIONES. COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ASISTÍ A 19 SESIONES Y COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, ASISTÍ A 3 SESIONES. D.1. CUMPLIENDO CON LA ATRIBUCIÓN DE FISCALIZAR LA GESTIÓN DEL SEÑOR ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO Y ENTIDADES QUE CONFORMAN LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, HE SOLICITADO INFORMES TANTO DESDE MI DESPACHO COMO DESDE LAS COMISIONES A LAS QUE PERTENEZCO Y CONCEJO METROPOLITANO.</p>	<p>A.1.1. DENTRO DE ESTAS SESIONES, SE HAN TRATADO VARIOS TEMAS DE INTERÉS EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN DONDE SE HAN APROBADO CON MI VOTO 63 ORDENANZAS Y 20 RESOLUCIONES, CONFORME SE DESPRENDE DEL OFICIO NO. GADDMQ-SGCM-2022-1067-O, DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2022, CERTIFICADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. B.1.1. SE PRESENTÓ LA INICIATIVA DE ORDENANZA QUE REFORMA LA CONFORMACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS DIRECTORIOS DE LAS EMPRESAS PARA QUE ÉSTOS A SU VEZ NO SEAN JUEZ Y PARTE. EL PROYECTO DE ORDENANZA SE ENCUENTRA DENTRO DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN. B.2.1. ESTE PROYECTO DE ORDENANZA VERSA SOBRE LA POSIBILIDAD DE SANCIÓN A LAS PERSONAS QUE PORTEN ARMAS BLANCAS Y CONSUMAN DROGAS EN EL ESPACIO PÚBLICO. LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA ACOGIÓ EL PROYECTO DENTRO DE LA INICIATIVA DE REFORMA AL LIBRO SOBRE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA. B.3.1. ESTE PROYECTO DE ORDENANZA NO SE TRATÓ DENTRO DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD POR CUANTO SE SOLICITÓ SU ARCHIVO, YA QUE LA REFORMA A LA LEY DE TRÁNSITO, CONTEMPLÓ LA DEROGATORIA DE TODA NORMA INFERIOR O CONTRARIA A LA MISMA, CON LO QUE YA NO ES NECESARIO REALIZAR LA RTV POR DOS OCASIONES. B.4.1 ESTE PROYECTO DE ORDENANZA BUSCA AGILITAR EL PROCEDIMIENTO DE DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO PARA QUE ESTE SEA NETAMENTE ADMINISTRATIVO Y NO PASE POR DECISIÓN DEL CONCEJO METROPOLITANO. B.5.1. ESTE PROYECTO DE ORDENANZA SE TRATÓ DENTRO DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO Y BUSCABA ESTABLECER UN PROCEDIMIENTO MÁS ÁGIL PARA LA ADJUDICACIÓN DE FAJAS DE TERRENO. EL PROYECTO FUE ABSORBIDO DENTRO DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REFORMA TODO EL LIBRO DE LA ENAJENACIÓN DIRECTA Y DEL REMATE DE FAJAS DE TERRENO QUE SE ENCONTRABA EN DISCUSIÓN DENTRO DE LA MISMA COMISIÓN. B.6.1. ESTE PROYECTO DE ORDENANZA SE PRESENTÓ A LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO Y BUSCA QUE EL PROCEDIMIENTO PARA ESTABLECER UN COMODATO Y/O CONVENIOS DE ADMINISTRACIÓN Y USO DE BIENES DE PROPIEDAD MUNICIPAL SEA ÁGIL Y NETAMENTE ADMINISTRATIVO SIN QUE TENGA QUE PASAR POR UNA DECISIÓN DEL PLENO DEL CONCEJO. C.1.1. DENTRO DE LAS COMISIONES SE HAN TRATADO VARIOS PROYECTOS DE ORDENANZAS, SE HAN RECIBIDO EN COMISIONES GENERALES A CIUDADANOS, SE HAN TRATADO LOS TEMAS EXPUESTOS POR ELLOS Y SE HAN EMITIDO VARIAS RESOLUCIONES DIRIGIDAS A ENTIDADES MUNICIPALES CON EL FIN DE FISCALIZAR SU ACTUACIÓN. D.1.1. SE HAN SOLVENTADO DUDAS, SE HA HECHO DIAGNÓSTICO DE PROBLEMAS Y SE HAN GENERADO SOLUCIONES. DE IGUAL MANERA, SE HA REMITIDO, EN CASO DE QUE SE HAYA VERIFICADO INCUMPLIMIENTOS A LA NORMA, SOLICITUDES DE EXÁMENES ESPECIALES A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.</p>	<p>NINGUNA</p>
--	--	---	----------------

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://bit.ly/CertificadoObligacionesTributarias

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
LEGISLACIÓN: 1. REALIZAR UN PROYECTO DE ORDENANZA QUE PERMITA LA INCLUSIÓN DE JÓVENES DENTRO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 2. REALIZAR UN PROYECTO DE ORDENANZA QUE FIJE EL USO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y MARCA CIUDAD. / FISCALIZACIÓN: 1. REVISAR LA ZONIFICACIÓN DE ITULCACHI, NO SE DEJAN ESPACIOS PÚBLICOS EN URBANIZACIONES, FISCALIZAR RESPUESTA A SOLICITUD REALIZADA A ADMINISTRACIÓN ZONAL RESPECTO A UNA ANTENA DE MOVISTAR EN LA FLORIDA, SOLICITAR CAMBIO DE NOMBRES DE CALLES EN LA PARROQUIA DE PIFO, SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE LA TOLA DE PIFO (PATRIMONIAL) Y REVISAR PERMISOS DE LOS HUERTOS FAMILIARES. 2. REALIZAR LA FISCALIZACIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS RESPECTO A INCUMPLIMIENTOS, O ILEGALIDADES EN TRÁMITES MUNICIPALES.	SE INFORMARÁ EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2022.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	https://www.facebook.com/AndreaHidalgoecu
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	SI	http://www.andreahidalgom.org/

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

DE MANERA PERMANENTE INFORMO SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS MEDIANTE CUENTAS OFICIALES DE REDES SOCIALES, ASÍ COMO POR MEDIO DE ENTREVISTAS EN RADIO, PRENSA, Y TELEVISIÓN. DE IGUAL FORMA A TRAVÉS DE REUNIONES, MESAS DE TRABAJO, VISITAS EN TERRITORIO Y OFICIOS SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA NUESTRAS ACTUACIONES CON RELACIÓN A SUS PETICIONES Y SOLICITUDES DE FISCALIZACIÓN. EN EL EVENTO PÚBLICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS DE FACEBOOK LIVE DI A CONOCER TODAS LAS GESTIONES QUE DESDE LAS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES EJERCÍ DURANTE EL PRESENTE PERIODO.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

LEGISLACIÓN: REALIZAR UN PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULE LOS DERECHOS Y ACCIONES CAMBIANDO LA ZONIFICACIÓN. / FISCALIZACIÓN: REVISAR LA ZONIFICACIÓN DE ITULCACHI, NO SE DEJAN ESPACIO PÚBLICOS EN URBANIZACIONES, FISCALIZAR RESPUESTA A SOLICITUD REALIZADA A ADMINISTRACIÓN ZONAL RESPECTO A UNA ANTENA DE MOVISTAR EN LA FLORIDA, SOLICITAR CAMBIO DE NOMBRES DE CALLES EN LA PARROQUIA DE PIFO, SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE LA TOLA DE PIFO (PATRIMONIAL) Y REVISAR PERMISOS DE LOS HUERTOS FAMILIARES.